

## DERMONETT Loción

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla  
Nombre comercial : DERMONETT Loción  
Tipo de producto : Producto cosmético

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

COPANETT, SL  
Ind. UP4; C/ Puigpalter, s/n  
(17820) BANYOLES (Girona) - SPAIN  
Teléfonos 972 57 57 51 / 972 57 03 18 - Móvil 658 982 382 - Fax 972 57 03 18  
[www.copanett.com](http://www.copanett.com) - [info@copanett.com](mailto:info@copanett.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : + 34.972. 57 03 18 (8-13/15-19 h.).

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Flam. Liq. 2 H225  
Eye Irrit. 2 H319

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquido y vapores muy inflamables. Provoca irritación ocular grave.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia (CLP) :

P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

P501 - Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida adecuado.

Cierre de seguridad para niños :

No aplicable

Advertencias táctiles : Aplicable

## 2.3. Otros peligros

PBT: no se ha evaluado  
mPmB: no se ha evaluado

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
etanol	(N° CAS) 64-17-5 (N° CE) 200-578-6 (N° Índice) 603-002-00-5 (REACH-no) 01-2119457610-43	60 – 70	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319

Texto completo de las frases H: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de los ojos.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Líquido y vapores muy inflamables.
Peligro de explosión	: Puede formar mezclas vapor-aire inflamables/explosivas.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible emisión de humos tóxicos. En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud. Óxidos de carbono (CO, CO2).

## 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Instrucciones para extinción de incendio : Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Medidas generales : Eliminar las posibles fuentes de ignición. Adoptar precauciones especiales para evitar cargas de electricidad estática. No exponer a llamas descubiertas. No fumar. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

#### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

#### 6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8: "Control de la exposición-protección individual".
- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Recoger el vertido.
- Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
- Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Peligros adicionales durante el tratamiento : Manipular los recipientes vacíos con precaución, ya que los vapores residuales son inflamables.
- Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
- Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
- Condiciones de almacenamiento : Mantener alejado de : Luz directa del sol, Calor y fuentes de ignición. Una vez abiertos, los envases deben cerrarse de nuevo cuidadosamente y conservarse verticalmente para evitar fugas.

### 7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

etanol (64-17-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etanol (Alcohol etílico)
VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )	1910 mg/m <sup>3</sup>
VLA-EC (ppm)	1000 ppm
Notas	s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: <a href="http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas">http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas</a> Base de datos de productos fitosanitarios <a href="http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf">http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf</a> ).
Referencia reglamentaria	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT

glicerol (56-81-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Glicerina
VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup>
Referencia reglamentaria	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT

etanol (64-17-5)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, inhalación	1900 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	343 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	950 mg/m <sup>3</sup>
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos locales, inhalación	950 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	87 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	114 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	206 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,96 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,79 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	3,6 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,63 mg/kg de peso en seco
PNEC (Oral)	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	720 mg/kg alimento
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	580 mg/l

## PNEC (Indicaciones adicionales)

Vertidos intermitentes	2,75 mg/l
------------------------	-----------

## 8.2. Controles de la exposición

### Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

### Protección de las manos:

Estándar EN 374 - Guantes de protección de productos químicos.

### Protección ocular:

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (UNE-EN 166:2002). Gafas bien ajustadas

### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

### Protección de las vías respiratorias:

No se requiere ningún equipo de protección respiratoria en condiciones normales de utilización con la ventilación adecuada. En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

### Símbolo/s del equipo de protección personal:



### Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

### Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Incoloro.
Olor	: Característico. Alcohol.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Tasa de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: > 35 °C
Punto de inflamación	: < 23 °C
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor a 20°C	: No hay datos disponibles
Densidad de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles

Propiedades explosivas : No hay datos disponibles  
Propiedades comburentes : No hay datos disponibles  
Límites de explosión : No hay datos disponibles

## 9.2. Otros datos

No se dispone de más información

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Líquido y vapores muy inflamables.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes. Agentes reductores fuertes. Agentes oxidantes fuertes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, pueden producirse humos perjudiciales para la salud. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado  
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado  
Toxicidad aguda (inhalación) : No clasificado

#### etanol (64-17-5)

DL50 oral	10470 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	15800 mg/kg de peso corporal
CL50 inhalación rata (mg/l)	30000 mg/m <sup>3</sup>
ATE CLP (vapores)	30 mg/l/4 h
ATE CLP (polvo, niebla)	30 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado  
Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.  
Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado  
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado  
Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

**etanol (64-17-5)**

NOAEL (oral, rata, 90 días)	1730 mg/kg de peso corporal/día
-----------------------------	---------------------------------

Peligro por aspiración : No clasificado

**SECCIÓN 12: Información ecológica****12.1. Toxicidad**

Ecología - general	: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

**etanol (64-17-5)**

CL50 peces	11200 mg/l
CE50 otros organismos acuáticos 1	5012 mg/l (48 h - Agua dulce)
CE50 otros organismos acuáticos 2	857 mg/l
CE50 algas 1	275 mg/l (EC50/LC50 Agua dulce)
CE50 algas (2)	1970 mg/l (EC50/LC50 Agua de mar)
NOEC crónico algas	11,5 mg/l (EC10/LC10 Agua dulce)
EC10/LC10, Agua de mar	1580 mg/l

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

No se dispone de más información

**12.3. Potencial de bioacumulación****etanol (64-17-5)**

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,32
--	-------

**12.4. Movilidad en el suelo**

No se dispone de más información

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB****DERMONETT Loción**

PBT: no se ha evaluado

mPmB: no se ha evaluado

**12.6. Otros efectos adversos**

No se dispone de más información






**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
---	---

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.
Indicaciones adicionales	: Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.
Ecología - residuos	: Evitar su liberación al medio ambiente.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU</b>				
UN 1266	UN 1266	UN 1266	UN 1266	UN 1266
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
PRODUCTOS DE PERFUMERÍA	PRODUCTOS DE PERFUMERÍA	Perfumery products	PRODUCTOS DE PERFUMERÍA	PRODUCTOS DE PERFUMERÍA
<b>Descripción del documento del transporte</b>				
UN 1266 PRODUCTOS DE PERFUMERÍA (etanol), 3, II, (D/E)	UN 1266 PRODUCTOS DE PERFUMERÍA (etanol), 3, II	UN 1266 Perfumery products (etanol), 3, II	UN 1266 PRODUCTOS DE PERFUMERÍA (etanol), 3, II	UN 1266 PRODUCTOS DE PERFUMERÍA (etanol), 3, II
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
3	3	3	3	3
				
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
II	II	II	II	II
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional				

## 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

### Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	: F1
Disposiciones especiales (ADR)	: 163, 640D
Cantidades limitadas (ADR)	: 5I
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E2
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P001, IBC02, R001
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR)	: TP1, TP8
Código cisterna (ADR)	: LGBF
Vehículo para el transporte en cisternas	: FL
Categoría de transporte (ADR)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2, S20
Número de identificación de peligro (código Kemler)	: 33



Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

### Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 163  
 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L  
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E2  
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001  
 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC02  
 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4  
 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP8  
 N.º FS (Fuego) : F-E  
 N.º FS (Derrame) : S-D  
 Categoría de carga (IMDG) : B  
 Propiedades y observaciones (IMDG) : El grado de miscibilidad con el agua depende de su composición.

### Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E2  
 Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y341  
 Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 1L  
 Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 353  
 Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 5L  
 Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 364  
 Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 60L  
 Disposiciones especiales (IATA) : A3, A72  
 Código GRE (IATA) : 3L

### Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : F1  
 Disposiciones especiales (ADN) : 163, 640D  
 Cantidades limitadas (ADN) : 5 L  
 Cantidades exceptuadas (ADN) : E2  
 Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A  
 Ventilación (ADN) : VE01  
 Número de conos/luces azules (ADN) : 1

### Transporte por ferrocarril

Código de clasificación (RID) : F1  
 Disposiciones especiales (RID) : 163, 640D  
 Cantidades limitadas (RID) : 5L  
 Cantidades exceptuadas (RID) : E2  
 Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC02, R001  
 Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19  
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T4  
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP1, TP8  
 Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBF  
 Categoría de transporte (RID) : 2  
 Paquetes exprés (RID) : CE7  
 N.º de identificación del peligro (RID) : 33

## 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(a)	LOCIÓN HIDROALCOHÓLICA DERMONETT Loción; etanol	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F)
3(b)	LOCIÓN HIDROALCOHÓLICA DERMONETT Loción; etanol	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10
40.	LOCIÓN HIDROALCOHÓLICA DERMONETT Loción; etanol	Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes

#### 15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

**Se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química de las siguientes sustancias en esta mezcla**

etanol

## SECCIÓN 16: Otra información

### Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
DNEL	Nivel sin efecto derivado
EC50	Concentración efectiva media
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LC50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica

PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006.

Otros datos : Consultar ficha de datos de seguridad antes de su manipulación o eliminación.

<b>Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]:</b>	
Flam. Liq. 2	H225
Eye Irrit. 2	H319

<b>Texto completo de las frases H y EUH:</b>	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.

<b>La clasificación y el procedimiento utilizado para deducir la clasificación de las mezclas de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:</b>		
Flam. Liq. 2	H225	Conforme a datos obtenidos de ensayos
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.